

Guayaquil, 6 de Marzo de 2020

Informe de la Administración a la Junta General de Accionistas de la  
Compañía ILIANZA S. A. por el ejercicio económico del 2019

Señores  
Accionistas  
ILIANZA S. A.  
Ciudad.

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, referente al informe anual de Gerencia General de ILIANZA S. A., pongo en consideración el siguiente informe, así como los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

OPERACIONES

Les manifiesto que la empresa en este año tiene resultados positivos por cuanto nuestros ingresos cubren los gastos de operación y de administración, lo que nos impulsa a seguir creciendo, fomentar nuestras actividades que corresponde y mantener un negocio en marcha de esta magnitud.

PATRIMONIO

La empresa tiene un Capital suscrito por US\$1,600.00, y un capital autorizado de US\$ 1,600.00. El total del Patrimonio neto incluyendo las reservas se establece en US\$ 2,496,282.32

CONTROL CONTABLE LEGAL

Los Estados Financieros de ILIANZA S. A., terminados al 31 de diciembre de 2019, se presentan razonables y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes.

Se espera que el posicionamiento de la compañía en el sector se mantenga estable, para seguir cumpliendo con los presupuestos y flujos de cajas, y lograr los proyectos que tenga la empresa para el 2020, a pesar que se restringió la libertad de tránsito y movilidad a nivel nacional situación originada por el COVID-19 la Compañía no ha visto afectada sus actividades operativas, puesto que la venta de alimentos para mascotas podía ser realizada durante el Estado de Excepción. Se considera que no existe incertidumbre significativa con respecto a la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha; sin embargo, dada la incertidumbre tanto en la duración como en la intensidad de la situación originada por el COVID-19, los efectos negativos que se advierten se relacionan con el riesgo de crédito, toda vez que los clientes incumplan o se retrasen con sus obligaciones de pago.

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,

  
Carla Gabriela Caputi Galarza  
GERENTE GENERAL ILIANZA SA

